

Vista la necesidad de contratar un "Informe sobre eficiencia energética, con datos teóricos, aportando las soluciones, correcciones y actualizaciones necesarias en el alumbrado", con consignación presupuestaria en la partida 165.227.06.

Visto el presupuesto presentado por Arturo Acosta (Energy ConsultinG&Group), por importe de 500,00 euros más I.V.A.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

- 1.- Aprobar el presente gasto.
- 2.- Adjudicar el contrato de "Informe sobre eficiencia energética, con datos teóricos, aportando las soluciones, correcciones y actualizaciones necesarias en el alumbrado", a D. Arturo Acosta (Energy ConsultinG&Group), por importe de 500,00 euros más I.V.A.